San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 40236 / 2026

VISTO:
Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Srta. Gabriela Vanesa ABDO solicita prórroga de la validez de Trabajos Prácticos de la asignatura "TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) que se dicta en esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja acceder a lo solicitado hasta el turno de diciembre 2026 y aconseja a la Sra. Decana a emitir acto resolutivo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por la alumna Srta. Gabriela Vanesa ABDO (DNI Nº 33.696.087) y en consecuencia prorrogar la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura "TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" hasta el turno de examen diciembre 2026.

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 12270 / 2026

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2026 08:51:45
Cargado por: Luis Ezequiel Curia Fuentes

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
25/08/2026 10:51:32

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
25/08/2026 14:24:58

Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
27/08/2026 11:15:13